

Reseña curricular

Es licenciado (1983) y doctor (1997) en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo su maestría en sociología del derecho y relaciones sociales en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París (1987). Es investigador titular de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del cual fue Secretario Académico entre 1999 y 2000. Previamente fue profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), institución de la cual se desempeñó como Director General entre febrero de 2013 y julio de 2021.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III), de la International Academy of Comparative Law y de la Academia Mexicana de Ciencias, de la cual es actualmente secretario designado y forma parte de su mesa directiva.

Sus líneas de investigación incluyen el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas; la regulación y las políticas públicas; el poder judicial y la sociología del derecho. Ha publicado y editado más de 18 libros en tre los que destacan El derecho a la información; Las transformaciones del sistema jurídico y los significados sociales del derecho en México; Globalización, Estado de derecho y seguridad jurídica; La Estructura de la Rendición de Cuentas en México (co-editor); La transparencia en México. Instituciones logros y desafíos (coeditor) y Perspectivas comparadas de la justicia administrativa (coeditor). Ha publicado también más de 100 artículos y capítulos de libros tanto en México como en el extranjero algunos de los cuales son enfoques novedosos en el estudio y explicación del derecho, por ejemplo: “A comparative-empirical analysis of administrative courts in Mexico” en Mexican Law Review, vol. VII. no. 2, 205, pp. 153-185 (con Adriana García y Ana Elena Fierro); “Las acciones de inconstitucionalidad en la Constitución Mexicana: balance empírico de doce años de ejercicio” en Cuestiones Constitucionales, no. 21, 2009, pp.

175-211 (con Florencio Valladares); “Legitimidad contra legalidad. Los dilemas de la transición jurídica y el Estado de derecho en México” en *Política y Gobierno*, vol. VIII. no. 2., 2001, 347-393 (con Héctor Fix Fierro); “The impact of International Trade Agreements in the Legal Systems of the American Continent” en *Houston Journal of International Law*, vol. 19. no. 3., 1997 pp. 761-772; y “Comunicación entre culturas jurídicas: los paneles binacionales del capítulo XIX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte” en *Revista de Derecho Privado*, año 8, no. 23, mayo-agosto, pp. 19-62 (con Héctor Fix Fierro) Sus trabajos tienen un número muy importante de citas.

Su experiencia docente incluye cursos de licenciatura, posgrado y extensión en las más importantes instituciones educativas del país (UNAM, CIDE, Colmex, ITAM, ITESM, UIA, entre otras). Ha dirigido 30 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, algunas de las cuáles han sido premiadas y publicadas y ha formado a investigadores reconocidos.

Como parte de su labor ha participado o dirigido varios proyectos de investigación relevantes y con incidencia. Entre otros cabe destacar el Libro Blanco de la Reforma Judicial (2006), la Métrica de Transparencia 2010; el Diagnóstico del funcionamiento del sistema de impartición de justicia en materia administrativa a nivel nacional en México (2012); el Diagnóstico de Justicia Cotidiana (2014); la Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia (2017) y el Estudio para elaborar una propuesta de política pública en materia de justicia transicional para la CNDH (2018). Además, ha realizado trabajos de investigación aplicada para muy diversas instituciones públicas gubernamentales y no gubernamentales.

Ha participado en el diseño de diversas reformas constitucionales, legales y reglamentarias en materia de derechos fundamentales, administración pública, administración de justicia, regulación, comercio internacional, así como ciencia y tecnología.

Sergio López Ayllón



En la administración pública federal se desempeñó como director de la Dirección de América del Norte y Solución de Controversias de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales (Secofi) y fue miembro del equipo negociador del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Entre 2002 y 2003 fue Coordinador General de Proyectos Especiales de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Sergio López Ayllón fue distinguido con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1997 en Ciencias Sociales, el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias a la mejor tesis de posgrado en 1997 en el área de investigación jurídica y el Premio a la Innovación Jurídica 2019.

Forma parte de varios Comités Editoriales. Integró y presidió el Consejo Consultivo de Centros Públicos de Investigación (2014 a 2017) y fue miembro del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2016-2016). Fue designado por el Senado de la República para integrar la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (2016-2019), y en dos ocasiones integró el Comité Técnico de Selección de Consejeros del INE (2016 y 2019). Ha formado parte de múltiples órganos colegiados y diferentes órganos de gobierno, entre ellos del Fondo de Cultura Económica.

Fue por varios años columnista del periodico el Universal (2012 a 2017). Desde septiembre de 2017 publica quincenalmente la columna “Entresijos del derecho” en Milenio Diario y es colaborador asiduo de otros medios nacionales, en particular las revistas Nexos y Proceso.